

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Ciencias Médicas Carrera de Medicina

Frecuencia y caracterización de violencia durante el noviazgo a través de medios electrónicos en adolescentes. Unidad Educativa San Joaquín. Año 2019.

Proyecto de investigación previo la obtención del título de Médico

Autores:

Elsa Guadalupe Castañeda Narváez CI: 0103957403 eguadalupe.cnarvaez@gmail.com

Bradd Josue Hugo Merino

CI: 0604331447

bradd.hugo@gmail.com

Directora:

Dra. Gladys Magdalena Lituma Campoverde

CI: 0102475712

Cuenca - Ecuador

06 - Febrero - 2020

UNIVERSIDAD DE CUENCA

RESUMEN

Antecedentes: la violencia de pareja afecta a millones de personas, sobre todo a mujeres

y poblaciones vulnerables como los adolescentes. Sus repercusiones nocivas van desde

el ámbito personal, familiar y social, hasta consecuencias en el deterioro de la salud y las

relaciones sociales.

Objetivo general: determinar la frecuencia y las características de violencia de pareja

durante el noviazgo a través de medios electrónicos en adolescentes de la Unidad

Educativa San Joaquín, 2019.

Metodología: estudio observacional, cuantitativo y transversal. Participaron 252

adolescentes de la Unidad Educativa San Joaquín, que cumplieron los criterios de

inclusión. Por medio del programa SPSS 15, se realizó un análisis descriptivo, resultados

presentados en tablas con frecuencias y porcentajes. Se aplicó todos los procedimientos

bioéticos necesarios.

Resultados: el promedio de edad fue 16,6 años; 58,73% fueron hombres; 71% reside en

zona rural; 48% tiene estado socio-económico bajo; 73,4% de adolescentes tienen o

tuvieron una relación de noviazgo en el último año, de los cuales 47% sufrió violencia;

87,4 % por medio de control, monitoreo y vigilancia cibernética, 24,1% mediante

agresión sexual. Esta violencia se produjo entre 16 y 17 años 64,4 %, hombres 59,8%,

mestizos 88,5%, residencia rural 70,1%, nivel socioeconómico bajo 65,5%, familia

moderadamente funcional 57,5%.

Conclusiones: casi la mitad de adolescentes que tienen pareja, en su mayoría hombres,

mestizos, con residencias rurales y de nivel socioeconómico bajo afirmaron sufrir

violencia, el tipo de violencia más frecuente fue control, monitoreo y vigilancia

cibernética.

Palabras claves: Violencia de pareja. Exposición a la violencia. Violencia de género.

Elsa Guadalupe Castañeda Narváez Bradd Josue Hugo Merino

2

UNIVERSIDAD DE CUENCA

ABSTRACT

Background: Dating violence affects millions of people, especially women and

vulnerable populations such as adolescents. Its harmful repercussions range from

personal, family and social spheres, with consequences for the deterioration of health and

social relations.

Course objective: determine the frequency and characteristics of dating violence during

dating through electronic media in adolescents of the San Joaquin Education Unit, 2019.

Methodology: observational, quantitative and cross-sectional study. 252 adolescents

from the San Joaquin Educational Unit participated, which met the inclusion criteria.

Through the SPSS 15 program, a descriptive analysis was performed, results presented in

tables with frequencies and percentages. All necessary bioethical procedures were

applied.

Results: the average age was 16.6 years, the most frequent age 17 years, 58.73% were

men, 71% reside in rural areas; 48% have low socio-economic status; 47% of adolescents

who have or had a dating relationship in the last year claimed to have suffered violence;

control, intrusive monitoring and cyber surveillance 87,4 %, sexual aggression 24,1%

were more frequent, violence was found in: 16 and 17 years (32,2 % respectively), men

59,8%, mestizos 88,5 %, rural residence 70,1%, low socioeconomic level 65,5 %,

moderately functional family 57,5%.

Conclusions: almost half of adolescents said they suffered violence, the most frequent

type of violence was control, monitoring and cyber surveillance. The results obtained are

consistent with those obtained by the bibliography.

Keywords: Couple violence. Violence exposure. Gender violence

Elsa Guadalupe Castañeda Narváez Bradd Josue Hugo Merino

3



INDICE DE CONTENIDOS

Tabla de contenido

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
CAPITULO I	13
1.1. INTRODUCCIÓN	13
1.2. JUSTIFICACIÓN	
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
CAPITULO II	17
2. MARCO TEÓRICO	17
2.1. Antecedentes	
2.2. BASES TEÓRICAS	
2.2.5. VIOLENCIA DE PAREJA POR MEDIOS ELECTRÓNICOS	
2.2.6. TIPOS DE VIOLENCIA DE PAREJA POR MEDIOS ELECTRÓNICOS	
2.2.7. EVALUACIÓN DE VIOLENCIA DE PAREJA POR MEDIOS ELECTRÓNICOS	
CAPITULO III	25
3. OBJETIVOS	
3.1 OBJETIVO GENERAL	
3.2 OBJETIVOS ESPECÌFICOS:	
CAPITULO IV	26
4. DISEÑO METODOLOGICO	26
4.1. Diseño general del estudio:	
4.2. Área de estudio:	
4.3. Universo de estudio:	
4.4. Muestra	
4.5. Criterios de inclusión y exclusión	
4.7. Operacionalización de variables (Ver anexo N 1)	
4.8. Método, técnicas e instrumentos	
4.8. Procedimientos.	
4.9. Aspectos éticos	29
CAPITULO V	30
5. RESULTADOS	30
CAPITULO VI	36
6. DISCUSIÓN	36
CAPITULO VII	
7.1. CONCLUSIONES	
7.1. CONCLUSIONES 7.2. RECOMENDACIONES	
CAPITULO VIII	
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
CAPITULO IX	
9. Anexos	
Anexo N°1	
Anexo $N^{\circ}2$:	
Anexo Nº 3	38



UNIVERSIDAD DE CUENCA	58
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	58
ESCUELA DE MEDICINA	58
Anexo Nº 4	60
UNIVERSIDAD DE CUENCA	60
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	60
ESCUELA DE MEDICINA	60
Anexo N° 5	62



LICENCIA Y AUTORIZACION PARA PUBLICACION EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Bradd Josue Hugo Merino, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del proyecto de investigación "Frecuencia y caracterización de violencia durante el noviazgo a través de medios electrónicos en adolescentes. Unidad educativa San Joaquín. Año 2019", de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la economía social de los conocimientos, creatividad e innovación reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Así mismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este proyecto de investigación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 06 de febrero del 2020

Bradd Josue Hugo Merino

CI. 0604331447



CLAUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Bradd Josue Hugo Merino, autor del proyecto de investigación "Frecuencia y caracterización de violencia durante el noviazgo a través de medios electrónicos en adolescentes. Unidad educativa San Joaquín. Año 2019", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 06 de febrero del 2020

Bradd Josue Hugo Merino
CI. 0604331447



LICENCIA Y AUTORIZACION PARA PUBLICACION EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Elsa Guadalupe Castañeda Narváez, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del proyecto de investigación "Frecuencia y caracterización de violencia durante el noviazgo a través de medios electrónicos en adolescentes. Unidad educativa San Joaquín. Año 2019", de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la economía social de los conocimientos, creatividad e innovación reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Así mismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este proyecto de investigación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 06 de febrero del 2020

Elsa Guadalupe Castañeda Narváez

CI. 0103957403



CLAUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Elsa Guadalupe Castañeda Narváez, autor del proyecto de investigación "Frecuencia y caracterización de violencia durante el noviazgo a través de medios electrónicos en adolescentes. Unidad educativa San Joaquín. Año 2019", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 06 de febrero del 2020

Elsa Guadalupe Castañeda Narváez

CI. 0103957403



A todos los que fueron pilares para alcanzar mis logros, dedico este trabajo de investigación a mi madre, pues gracias a ella y su amor, me he convertido en el ser humano que soy, así como también a mis hermanos y amigos, quienes me han acompañado todos estos años en esta ingrata pero tan gratificante carrera como es la Medicina.

Bradd Josue Hugo Merino

DEDICATORIA



A mis abuelos Alejandro y Margarita, quienes con su amor y sabiduría me han inculcando que con esfuerzo y constancia los sueños se alcanzan, a mi mama por su ejemplo de esfuerzo y valentía, por acompañarme en cada momento, por sus consejos y palabras de aliento que han hecho de mí una mejor persona.

Finalmente, a todos quienes me acompañaron en el camino, por la confianza y el apoyo en cada momento, mil gracias.

Elsa Guadalupe Castañeda Narváez



AGRADECIMIENTOS

Estaremos eternamente agradecidos y en deuda con la Dra. Gladys Lituma por habernos orientado con total responsabilidad y cariño en el desarrollo de este trabajo de investigación, por su confianza en nosotros y por todos los buenos momentos que compartimos.

Finalmente, gracias a los amigos, por las malas noches estudiando, las risas, las fiestas, los llantos, por hacer de esta facultad nuestro segundo hogar, y una familia que siempre llevaremos en nuestros corazones

Los Autores



CAPITULO I

1.1. INTRODUCCIÓN

Las relaciones de pareja, sean esporádicas o estables tienen su comienzo durante la adolescencia, estas sirven como modelo y punto de partida para futuros noviazgos en la adultez, pues las experiencias, interacciones y actitudes que en ellas se desarrollen marcarán indudablemente la dinámica de relaciones posteriores (1).

En este contexto, cuando la interacción de la pareja viene marcada con amenazas y agresiones por cualquier medio, sean verbales, psicológicos, físicos, sexuales, económicos y/o virtuales se entiende como violencia de pareja, siendo considerado como un fenómeno complejo y multicausal, dado a que se ha atribuido su origen a la interacción de varios factores como son: los individuales, sociales y contextuales (2).

En la actualidad se describen una multiplicidad de matices en lo que respecta a violencia de pareja (3), no obstante, el estudio de esta durante la adolescencia, es sin duda una línea de investigación muy incipiente, a pesar de que se sabe que la violencia en todas sus formas en parejas jóvenes, es sin duda un gran problema social que acarrea secuelas a mediano y largo plazo en la salud de las víctimas, además de ser la precursora de cuadros similares y repetitivos en futuros noviazgos (4)(5).

En el escenario de la violencia de pareja, ha surgido aquella que se produce a través de medios electrónicos, y que comprende el abuso y maltrato a través de distintas herramientas de interacción cibernética en las relaciones románticas de los adolescentes (6). Esta modalidad emergente de violencia ejerce sus efectos negativos de manera pública o privada a través de espacios virtuales, y abarca acciones de control, monitoreo intrusivo, vigilancia, manifestaciones de celos, invasión de la privacidad, además de divulgación de material digital privado sin consentimiento, así como el envío de mensajes ofensivos, denigrantes, humillantes contra la persona sometida a este régimen violento (7).

Por lo expuesto, el presente trabajo se sustenta en la preocupación e interés de los autores por poner en evidencia si dentro de las relaciones de pareja en adolescentes tienen lugar conductas de violencia virtual, ya que hoy por hoy es muy amplio el acceso que tienen los jóvenes al internet y dispositivos electrónicos, pretendemos además aportar



información novedosa en torno al tema planteado al mostrar cifras locales de prevalencia en lo que a violencia por medios electrónicos se refiere en los adolescentes de la Unidad Educativa San Joaquín.

1.2. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta la importancia del tema planteado según la revisión bibliográfica, consideramos que resulta trascendental contar con información en nuestro medio, que nos permitan caracterizar esta problemática en aquellas parejas de adolescentes en quienes se ha presentado este tipo de maltrato.

El presente tema se encuentra anclado a las prioridades de investigación del Ministerio de Salud Pública 2013-2017, en el área de "Lesiones autoinflingidas y violencia interpersonal, línea de violencia, sublínea de perfil epidemiológico y grupos vulnerables" (18).

Los principales beneficiarios del presente estudio serán los adolescentes de la institución participante, ya que los resultados serán expuestos a las autoridades y padres de familia de esta institución educativa, y de ser el caso se plantearán recomendaciones que permitan prevenir este tipo de violencia.

Finalmente, la difusión de la información recabada en la presente investigación se realizará por medio de las plataformas virtuales de la Universidad de Cuenca.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Tradicionalmente, la violencia de pareja ha sido estudiado en poblaciones adultas en el contexto de convivencia, prestando menos atención a la violencia que se produce en poblaciones jóvenes durante el noviazgo, no obstante, en la actualidad se está prestando mayor interés en este campo por la posible conexión entre las relaciones violentas durante la adolescencia y sus repercusiones en la etapa adulta (8).

Ahora bien, al abordar el tema de violencia de pareja durante el noviazgo, se debe señalar que hay diferencia con la violencia de parejas adultas que conviven, tanto en la intensidad y frecuencia de conductas, el tipo de violencia y las consecuencias; al respecto, algunos autores señalan que la violencia psicológica es la más común durante el noviazgo (9).



Por su parte, la aparición de tecnologías de la información y de la comunicación ha modificado de manera sustancial a la sociedad actual, sobre todo en lo que a relaciones interpersonales se refiere, ya que el Internet y las redes sociales han proporcionado herramientas importantes que sin duda han facilitado el contacto y la comunicación virtual entre las personas (2).

Sin embargo, este acceso tecnológico en todos los estratos etarios y sociales, trae riesgos potenciales inherentes a su praxis, donde indudablemente las personas que hacen uso de los entornos virtuales están expuestas a sufrir sus efectos negativos, entre ellos la violencia de pareja durante el noviazgo por medios electrónicos, pues las nuevas tecnologías amplían el campo en el que se puede ejercer agresiones y/o abusos en el proceso de una relación sentimental, siendo los jóvenes presa fácil y vulnerable del control, la intrusión y el acoso (10,11).

En esta línea, diferentes estudios internacionales han mostrado que la prevalencia de violencia por medios electrónicos durante el noviazgo es un problema de grandes dimensiones entre los adolescentes, con cifras que oscilan entre un 14 a 87% (12, 15); pues en el contexto de una relación de pareja, las redes sociales y las aplicaciones móviles propician situaciones de control, abuso y ciberacoso, entendido dicho término como una forma de intimidación, persecución y malos tratos por parte de un individuo o grupo hacia otro, implicando el uso de las tecnologías como medio de agresión, por ello las formas de violencia de pareja más características a través del Internet son aquellas que tienen relación con la violencia psicológica y el acoso (2,13,16).

Por otro lado, varios son los factores a los cuales se han atribuido la perpetración y la victimización de violencia tales como: la edad, el sexo, etnia, el bajo nivel educativo y socioeconómico, el residir en zonas urbanas, pertenecer a familias monoparentales o cuyos padres estén divorciados, violencia doméstica, abuso sexual en la infancia, y otras variables individuales descritas como generadoras de actos violentos como son: la impulsividad, baja asertividad así como el bajo nivel de autoestima, celos, desconfianza, déficits de habilidades en la comunicación y solución de problemas, así como un bajo rendimiento académico, depresión, el abuso de sustancias tóxicas, el estrés postraumático, entre otros (17).



Ante los argumentos expuestos, consideramos que es de suma importancia la realización del presente trabajo, por ello nos hemos planteado la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la frecuencia y las características de la violencia de pareja durante el noviazgo a través de medios electrónicos en adolescentes de la Unidad Educativa San Joaquín, durante el año 2019?



CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Las cifras de violencia infringida por la pareja expuestas por la World Health Organization en su informe del 2013 son alarmantes, entre las mujeres que alguna vez habían tenido una relación de pareja del 13% a 61% señalaron que alguna vez habían sufrido violencia física perpetrada por su pareja; 4% a 49% comunicaron que habían sido víctimas de violencia física grave infligida por su pareja; de 6% a 59% indicaron que en algún momento de sus vidas sufrieron violencia sexual perpetrada por su pareja; y de 20% a 75% notificaron que, en el transcurso de su vida, habían sufrido uno o más actos de maltrato emocional perpetrados por su pareja (19).

En el estudio realizado por Singh y Walton A en Estados Unidos, 2014 donde se incluyeron 4,089 jóvenes con una media de edad media de 17,5 años, el estudio determinó que 1 de cada 5 pacientes mujeres y 1 de cada 8 varones informaron violencia en el noviazgo en el último año (20).

Rubia et al, en una revisión sistemática en Madrid, 2017, revisaron 113 estudios, con una muestra mayor de 500 sujetos, encontrando un gran variabilidad en los rangos de prevalencia de violencia de pareja durante el noviazgo, donde la violencia física presentó rangos de entre el 3.8% y el 41.9%; entre el 4.2% y el 97% en violencia psicológica; entre el 1.2% y el 58.8% en violencia sexual; además existió una mayor prevalencia en la perpetración de agresiones psicológicas por mujeres y sexuales por los hombres (21). En el estudio denominado "Predictores individuales y familiares de la perpetración de

citas, violencia y victimización en la adolescencia tardía" realizado por Kerry Makin-Byrd Karen L. Bierman, 2012, el cual incluyo 401 adolescentes, concluyó que no existía relación estadísticamente significativa entre la violencia en el noviazgo en adolescentes y el estatus socioeconómico (p:0.96) (22).

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Adolescencia

La Organización Mundial de la Salud (OMS) se refiere a adolescencia como la fase de crecimiento y desarrollo del ser humano que precede a la niñez y se encuentra antes de la adultez, entre los 10 y 19 años, es considerada como una de las fases más importantes de toda la vida, singularizada por un ritmo acelerado de crecimiento y de



cambios, que solo es superado por el de los lactantes. Los adolescentes no son completamente capaces de entender conceptos difíciles, tampoco de comprender la relación de las conductas y sus consecuencias, y de identificar el grado de control sobre sus decisiones en varios ámbitos como por ejemplo de su comportamiento sexual.

2.2.2. Etapas de la adolescencia

Adolescencia temprana

Esta etapa se ubica entre los 10 a 13 años, y está caracterizada por la aparición de cambios físicos que marcan la pubertad como: crecimiento acelerado, desarrollo de caracteres sexuales secundarios y el inicio de la capacidad para la reproducción; presentan cambios psicológicos como el interés a la imagen corporal, al sexo opuesto, y el desinterés por la familia. En cuanto a la personalidad, se muestran impulsivos, rebeldes, obstinados. (36)

Adolescencia media

Etapa que se sitúa entre los 14 y 16 años, en ella se han desarrollado todos los caracteres secundarios por lo que se presenta un intenso interés por la apariencia física. Se forman relaciones de amistad más fuertes e intimas entre sus semejantes y se produce un alejamiento aun mayor hacia sus padres y/o familia, en esta etapa se define la orientación sexual y en promedio se cree que se da el inicio de la vida sexual con todos los riesgos que esta conlleva. (56)

Adolescencia tardía

Se presenta de los 17 a 19 años, en esta etapa se ha conseguido la madurez biológica tanto física como psicológica (aceptación de autoimagen y de identidad), mejoran las relaciones intrafamiliares, y el nivel de abstracción se parece al del adulto, se genera una agrupación de valores y de moral consolidados. (56)

2.2.3. Violencia de pareja

El uso de violencia en las relaciones de pareja resulta ser un fenómeno universal y heterogéneo, aplicable en todos los estratos sociales, sexos y rangos etarios (23). Es así que la Organización Mundial de la Salud la ha definido como: "el comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control" (19).



Por otro lado autores como Sugarman y Hotaling en Francia, 2014 definieron a la violencia de pareja como "el uso o la amenaza de la fuerza física o el control restrictivo con el propósito de causar dolor o daño en otro" (24).

Cuando se habla de violencia de pareja se hace alusión principalmente a la violencia física, sexual, psicológicas entre personas relacionadas de manera íntima(25), al margen de su estado civil, orientación sexual o estado de cohabitación y puede aparecer en distintos momentos de la relación (inicio, consolidación y/o ruptura) y en edades cada vez más tempranas (26).

La violencia de pareja no es un fenómeno uniforme, por ello se han propuesto diversas tipologías de violencia en las relaciones de pareja, una de las más desarrolladas es la propuesta por Johnson (27), la cual se enmarca básicamente en dos tipos de violencia:

- a. La violencia controladora, coactiva o terrorismo íntimo: que hace referencia a un patrón relacional de la pareja que se mantiene e incluso aumenta la gravedad tras la ruptura de las relaciones, generando resistencia y violencia por parte del otro miembro de la pareja, no obstante, este fenómeno puede ser bidireccional (control violento mutuo); se asocia de manera primordial al género, pues el hombre es el que la practica con mayor frecuencia, siendo la mujer la que ejerce resistencia (27).
- b. Violencia situacional: se trata de un patrón de conducta violenta episódica o reactiva, asociada a situaciones críticas en la pareja, este tipo de violencia se reduce con la ruptura, aunque en ocasiones puede mantenerse y exacerbarse con la separación (27).

2.2.4. Tecnologías de la información y comunicación

El formato de comunicarse juntamente con la manera de relacionarse interpersonalmente ha cambiado a través de los años, en especial con la aparición de tecnologías cada vez más modernas que permiten eliminar las barreras de distancia entre las personas, es así que la universalización del uso de las tecnologías de la información, el boom del internet y la reciente popularidad de estas redes, han producido un gran impacto en las dinámicas sociales. (38)

En los últimos años, los avances en tecnología nos han servido como herramientas de información y conexión, las llamadas tecnologías de la información y comunicación (TICS), integrándose en el día a día de los adolescentes y los jóvenes; el Internet, las redes sociales, smartphones, aplicaciones, que se han convertido en parte fundamental de las relaciones interpersonales, así mismo, de comportamientos de control, agresión y de violencia en parejas jóvenes (11,13,29).



En las últimas décadas las tecnologías de la información y comunicación se han convertido en instrumentos relacionados en el desarrollo, mantenimiento y ruptura de relaciones de pareja, y son frecuentemente usados como medios para efectuar comportamientos abusivos hacia la pareja, como el control y agresiones psicológicas y verbales (11,13,29).

El Internet

Su nombre proviene de las palabras en inglés Interconected Networks que se puede traducir como redes interconectadas, el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua lo define como: "Red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras mediante un protocolo especial de comunicación." (39).

Desde sus orígenes, el internet se ha transformado en una herramienta que nos otorga grandes facilidades, como el de la comunicación, acceso rápido a información sobre casi cualquier cosa, incluso realizar compras o negocios sin tener que salir de nuestras casas, sin embargo, presenta un potencial riesgo, sobre todo en la etapa de la adolescencia quienes por su impulsividad y curiosidad pueden dar un uso inadecuado al mismo. Por ejemplo, psicólogos como López Suluaga en España 2017, indica que en esta etapa de la vida el internet no es usado como una herramienta, si no como un factor que domina en sus vidas, en el cual liberan e invierten todas sus emociones. (40)

Redes sociales

Por definición, una red social es un "espacio" y/o servicio integrado por personas que, por medio de una conexión (internet) permiten la creación de un perfil público, personal o para varias personas donde se puede compartir contenidos, encontrar información de contacto sobre otras personas, lugares negocios, etc. Una red social es una comunidad virtual que enlaza a la persona con otras, y actualmente es la forma de construir relaciones interpersonales más importantes en el mundo. Entre las populares tenemos: Facebook, Twitter, Instagram, Tinder, Snapchat, Telegram, MySpace, entre otros. (41)

Dispositivos Electrónicos

Al hablar de dispositivos electrónicos se hace referencia a una serie de dispositivos como un computador, laptop, celular, etc. Todos estos han colaborado al desarrollo de la sociedad y de las relaciones interpersonales en varios aspectos. Un ejemplo de esto es el celular, que es un dispositivo que en principio tenía la misma función que



un teléfono convencional, es decir la comunicación por voz, la diferencia de este fue su portabilidad, a través del tiempo se incorporaron nuevas funciones como cámara fotográfica y de video, acceso a internet, redes sociales, reproducción de contenido multimedia (música, videos, fotografías); por lo que resulta fácil entender que actualmente todas las dinámicas sociales y de comunicación giran en torno a estos dispositivos. Con la rápida y creciente popularidad de los "smarthpones" y la facilidad del manejo de redes sociales, juntamente con la comodidad para el intercambio de información a manera de correos, mensajes, fotografías, videos, incitan a la persona a compartir contenido cada vez más íntimo. (42,43)

2.2.5. Violencia de pareja por medios electrónicos

Con el desarrollo y la globalización de las tecnologías de información y comunicación, han surgido nuevas formas de violencia de pareja, sobre todo en la población adolescente y adultos jóvenes, pues en ellos la tecnología se ha convertido en la nueva forma de llevar sus relaciones interpersonales (13).

Cuando hablamos de redes sociales nos referimos a una de las formas con la que podemos mantenernos en contacto con otras personas, mediante la creación de perfiles, imágenes, hobbies o estados que les permite ser aceptados por su grupo de iguales, sin embargo, cuando establecemos relaciones de noviazgo esto puede volverse un problema si no se da un buen uso de las mismas. Dentro de lo positivo podemos destacar que favorece a la socialización, cohesión, entre otros procesos de interacción sobre todo en los adolescentes, quienes también han presentado episodios de abuso y maltrato en las parejas lo que conlleva a un estado de dependencia y de control, lo que contribuye a conductas de violencia, no solo como manifestaciones evidentes de maltrato psicológico sino como una antesala de una relación violenta, que establece dominio. En este sentido, "el abuso online en la pareja se ha definido como un conjunto de comportamientos repetidos que tienen como objetivo controlar, menoscabar o causar un daño al otro miembro de la pareja" (28).

No obstante, hoy en día, se están describiendo fenómenos relativamente nuevos de violencia por medios electrónicos como es el caso del: cyberbulliyng, cyberacoso, grooming, que son términos que salen a la luz, mostrando nuevas formas de agresión por el Internet y los smartphones (13).

Específicamente la violencia online en la pareja tiene varias denominaciones, como son: el ciberabuso sexual, término que se refiere al hecho de presionar a la pareja para que



envíe fotos sexuales o desnuda, sabiendo que esta no quiere hacerlo, o amenazar a la pareja si no envía fotos sexuales o desnuda; envío de mensajes de texto, email o chats para mantener sexo o participar en actos sexuales con la pareja sabiendo que ella no quiere (13).

El ciberabuso no-sexual, hace referencia al envío de mensajes amenazantes; utilización de la red social de la pareja sin permiso; como tomar un vídeo de la pareja y enviarlo a amigos sin su permiso; envío de mensajes (SMS, chat, email) que le hagan sentir insegura; utilizar los medios electrónicos para amenazar a la pareja físicamente; escribir en la red social de la pareja cosas desagradables (13).

Acorde a Borrajo en México, 2015, las conductas de abuso online a la pareja incluyen el control a través de las redes sociales, el robo o el uso indebido de contraseñas, la difusión de secretos o informaciones comprometidas, las amenazas y los insultos públicos o privados a través de las TICs (11).

Un estudio realizado en el 2018 por Gámez-Guadix M demostró que medios como el email, teléfonos móviles, GPS o webcams, son utilizados como herramientas de control en la pareja, revisión de registros de llamadas, correos, obtención de contraseñas personales (30).

2.2.6. Tipos de violencia de pareja por medios electrónicos

Los estudios acerca de este tema describen varios tipos de violencia en redes sociales, por medio de control o vigilancia de la pareja o expareja, a través de visitas consecutivas al perfil, control de contraseñas, lectura de mensajes e incluso con el desarrollo de aplicaciones como WhatsApp, que, si bien son herramientas de gran utilidad, también desarrollan conductas de control en la pareja (10).

Según Piquer, Castro, Jiménez en España, 2017, describen 4 tipos de abuso: hostilidad electrónica que incluye la publicación o envió de mensajes amenazantes; intrusividad, control de correo electrónico, cambios de contraseñas y creación de perfiles falsos; humillaciones electrónicas, relacionado a la publicación de fotos o información que cause daño o avergüence a la víctima y la exclusión electrónica mediante bloqueo de redes sociales o listas de amigos (8).

Control, monitoreo intrusivo y vigilancia cibernética

Hace referencia a conductas reiterativas de acoso, intromisión y acecho, que no son consentidos y que provocan miedo o molestia, estas conductas mediadas por el agresor



tienen como objetivo el dominar a la pareja y forzarla a cumplir lo que el agresor le indica, como una manera de poder y dominación. (44)

Agresión verbal

Varios estudios muestran que es el tipo de agresión más frecuente y está formada por insultos, críticas, amenazas, y conductas de manipulación, usualmente este tipo de violencia tiende a considerase una práctica normal en parejas adolescentes.

Agresión sexual

Acorde a la Organización Mundial de la Salud (OMS) la agresión incluye hechos que van desde el hostigamiento verbal, hasta la penetración forzada y otros tipos de imposiciones. Es decir, son acciones del agresor que tienen como fin el presionar a la pareja a optar comportamientos y prácticas sexuales no deseadas. (46). De acuerdo con la World Health Organization, la violencia sexual incluye: violación durante el matrimonio o prematrimoniales, violación por desconocidos o conocidos, insinuaciones sexuales no consentidas o acoso sexual, violación sistemática, esclavitud sexual, abuso sexual de personas mental y físicamente discapacitadas, violación y abuso sexual de niños y formas "tradicionales" de violencia sexual (como matrimonio o cohabitación forzados). (55)

Coerción sexual

Este tipo de violencia se refiere a los diferentes tipos de conducta que se emplean para forzar la voluntad (en este caso sexual) de la pareja, independientemente de la estrategia que se use, como intimidación, amenazas, extorsión, con la finalidad de tener contacto físico o sexual. (47)

Humillación

La humillación se basa en actos que discriminan, desprecian o someten, y que dañan la dignidad. Para la victima esto produce una autopercepción de sentirse degradado y ridiculizado lo que provoca vergüenza. (45)

2.2.7. Evaluación de violencia de pareja por medios electrónicos

Actualmente existen varios instrumentos de evaluación de violencia de pareja en medios electrónicos, la mayoría de ellos se ordenan en dos importantes grupos: perpetración (invasión de privacidad, control, agresión), victimización y ambos. Un ejemplo de instrumento que valora victimización se llama "The Partner Cyber Abuse Questionnaire", fue validado en el 2016, y consta de 9 ítems, incluyendo acoso, vigilancia, humillación, y abuso verbal a través de las tecnologías, como el teléfono móvil, redes sociales o correo electrónico, realizado por la actual pareja. Otros en cambio son más específicos como los



enfocados a control en redes sociales, un ejemplo de estos es el test llamado "Interpersonal Electronic Surveillance for Social Networking Sites" realizado por Lyndon en Madrid, 2011, el que consta de 13 ítems relacionados con vigilancia a través de redes sociales. Uno de los test que valora victimización y perpetración es el llamado "Ciber-violencia en el noviazgo" realizado por Celis-sauce y Rojas en Madrid, 2011 que consta de 4 ítems paralelos que miden agresiones psicológicas como control, vigilancia y video vigilancia (31).

A medida que avanzan las tecnologías de información y comunicación, nuevas formas de violencia de pareja aparecen en el día a día, es necesario que existan nuevos y renovados instrumentos de valoración de este tipo de violencia, para lograr un diagnóstico e intervención oportuna y evitar sus consecuencias.



CAPITULO III

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

 Determinar la frecuencia y características de la violencia de pareja durante el noviazgo a través de medios electrónicos en adolescentes de la Unidad Educativa San Joaquín, durante el año 2019.

3.2 OBJETIVOS ESPECÌFICOS:

- 3.2.1 Caracterizar sociodemográficamente a la población de estudio según: edad, sexo, residencia, etnia, nivel socioeconómico, nivel académico y funcionalidad familiar.
- 3.2.2 Establecer la frecuencia de violencia de pareja por medios electrónicos en la población de estudio.
- 3.2.3 Identificar las características de la violencia de pareja por medios electrónicos según: control y monitoreo intrusivo y vigilancia cibernética, agresión verbal, sexual, coerción sexual y humillación.



CAPITULO IV

4. DISEÑO METODOLOGICO

4.1. Diseño general del estudio:

Se trato de un estudio observacional, cuantitativo y transversal.

4.2. Área de estudio:

El presente estudio se realizó en la Unidad Educativa San Joaquín, ubicada en el cantón Cuenca de la Provincia del Azuay, Ecuador, Zona de Educación 6.

4.3. Universo de estudio:

El universo estuvo conformado por todos los estudiantes de primero a tercero de bachillerato matriculados en la Unidad Educativa San Joaquín, para el periodo 2018-2019.

4.4. Muestra

El Se utilizo todo el universo como muestra. De los 264 estudiantes matriculados en el periodo 2018-2019 se aplicaron 252 encuestas y se excluyeron 12 estudiantes que no cumplieron los criterios de inclusión.

4.5. Criterios de inclusión y exclusión

a. Criterios de inclusión:

- Estudiantes de 14 a 19 años de edad, correspondiente a la etapa de adolescencia media y tardia, que se encuentren matriculados de primero a tercero de bachillerato en la Unidad Educativa San Joaquín, para el periodo 2018-2019, que tengan actualmente o que hayan tenido una relación de pareja (noviazgo) durante el último año.
- Firma de consentimiento y asentimiento informado

b. Criterios de exclusión:

- Participantes que no terminen el llenado del formulario.
- Adolescentes que no se encuentren asistiendo regularmente clases.

4.6. Variables

Edad, sexo, etnia, residencia, nivel de instrucción, funcionalidad familiar, nivel socioeconómico y violencia por medios electrónicos (control y monitoreo intrusivo y



vigilancia cibernética, agresión verbal, agresión sexual, coerción sexual y humillación).

- 4.7. Operacionalización de variables (Ver anexo N 1)
- 4.8. Método, técnicas e instrumentos

Métodos de procesamiento de la información

La información recolectada en los formularios se tabuló en una matriz de Excel y fue analizada por medio del programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) 15 MB. Los datos se representaron en tablas personalizadas y en dependencia del tipo de variables se utilizaron frecuencias y porcentajes para variables cualitativas y desviación estándar y media aritmética para las cuantitativas.

Técnica

La técnica de recolección de datos consistió en la aplicación de una encuesta a los alumnos que cumplan con los criterios de inclusión, luego de la autorización de la Coordinación Zonal de Educación y las autoridades competentes del plantel y previa la firma del consentimiento y asentimiento informado.

Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron consisten en tres formularios de recolección de datos que recogieron información concerniente a variables sociodemográficas como: edad, sexo, etnia, residencia, nivel educativo y socioeconómico; de la funcionalidad familiar y de la violencia por medios electrónicos.

Para determinar el nivel socioeconómico de los participantes se aplicó la escala de Graffar Mendez Castellanos, la cual ha sido validada y aplicada por varios estudios de índole nacional e internacional; dicha herramienta clasifica el estrato socioeconómico de las familias con la valoración de 4 variables a saber: la profesión del jefe de la familia, la instrucción materna, la fuente principal de ingresos económicos y las condiciones de alojamiento, categorizando a los participantes en grupos en estratos altos a marginales de acuerdo a la puntuación obtenida (33).



Para medir el grado de funcionalidad familiar se aplicó la escala Family Function Perception Test funcionalidad familiar (FFSIL), la cual consta de 14 ítems que se valoran por medio de una escala tipo Likert, clasificándose de acuerdo a la siguiente puntuación: 70 a 57 familia funcional, 56 a 43 moderadamente funcional, 42 a 28 disfuncional y 27 a 14 severamente disfuncional (34).

Para la valoración de violencia de pareja por medios electrónicos se utilizó un formulario de 48 ítems, dicho instrumento fue validado por expertos y se aplicaron pruebas estadísticas para discriminación de reactivos por medio de la T de Student además de un análisis factorial de componentes para la validación del constructo y el coeficiente Alfa de Cronbach fue de 0.94, quedando el cuestionario final constituido formado por 32 reactivos con 5 dimensiones: a) control y monitoreo intrusivo y vigilancia cibernética compuesto por 10 reactivos (28, 40, 30, 48, 26, 33, 35, 29, 42, 10) b) agresión verbal 11 reactivos (23, 17, 27, 8, 43, 39, 12, 13, 47, 14 y 11) c) agresión sexual 5 reactivos (2, 4, 3, 38 y 5) d) coerción sexual 3 reactivos (36, 25 y 37) e) humillación 3 reactivos (44, 45, 46); el formato de respuesta es tipo Likert de 4 opciones (1 nunca, 2 algunas veces, 3 frecuentemente y 4 siempre), según estas respuestas se consideró violencia de pareja por medios electrónicos en cada dimensión si la respuesta de los adolescentes en alguno de los ítems fue algunas veces, frecuentemente o siempre (35).

4.8. Procedimientos.

4.8.1 Autorización.

Luego de la aprobación del estudio por el Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca y de las autoridades de la Unidad Educativa "San Joaquín" se procedió a solicitar el listado de cada curso de Bachillerato y luego se realizó la aplicación de la encuesta entre aquellos estudiantes que cumplieran con los criterios de inclusión.

Luego se expuso a los estudiantes los objetivos y la finalidad de la presente investigación, solicitándoles la firma del consentimiento informado por parte de sus representantes legales, así como el asentimiento informado como requisitos indispensables para participar en nuestro estudio. Finalmente, luego de la recepción de dichos documentos se procedió a realizar la aplicación del formulario de recolección de datos.



4.8.2 Supervisión.

El presente trabajo de investigación fue supervisado por la Dra. Gladys Lituma en su calidad de directora y asesora.

4.9. Aspectos éticos

Seguido de la aprobación de este estudio por el comité de investigación de la Universidad de Cuenca y posterior a la autorización por parte de la Coordinación Zonal de Educación y de las autoridades de la Unidad Educativa "San Joaquín". Además, como requisito básico para participar en la presente investigación se solicitó la firma del consentimiento informado por parte del tutor del estudiante, y de la firma del asentimiento informado al participante.

La información recabada en esta investigación fue custodiada por los investigadores, y será puesta a disposición de las autoridades pertinentes en caso de ser solicitada.

Con la finalidad de guardar la confidencialidad de los participantes del estudio, los formularios fueron codificados con un número de 3 dígitos, dicho código reemplazo los nombres de los usuarios.

En este estudio se determinó casos de violencia de pareja por medios electrónicos, por lo que, como autores de esta investigación, hemos puesto en consideración dichos casos a las autoridades de la institución educativa.



CAPITULO V

5. RESULTADOS

TABLA N°1. Distribución según características sociodemográficas de 252 adolescentes de la Unidad Educativa San Joaquín, Cuenca 2019

		Frecuencia	%
Edad	14 años	17	6,74
	15 años	59	23,41
Media:	16 años	69	27,38
16,6 años	17 años	84	33,33
Desviación	18 años	20	7,93
estándar:	19 años	3	1,19
1,11	Total	252	100,0
	Total	232	100,0
	Hombre	148	58,73
Sexo	Mujer	104	41,26
	Total	252	100,0
	Mestizo	228	90,47
T	Indígena	23	9,12
Etnia	Afroecuatoriano	1	0,4
	Total	252	100,0
Residencia	Urbana	72	28,6
	Rural	180	71,4
	Total	252	100,0

Fuente: Formulario de recolección de datos Autores: Guadalupe Castañeda, Bradd Hugo

La tabla N°1 describe las características sociodemográficas de la población de estudio, se puede observar que el 33,3% (84) de adolescentes encuestados tuvo 17 años, con un promedio de edad de 16,6 años con una desviación estándar de 1,11; 58,7% (148) de los encuestados fue de sexo masculino, 71% (180) de los adolescentes indicaron vivir en una zona rural.



TABLA N°2. Distribución según nivel socioeconómico y funcionalidad familiar de 185 adolescentes de la Unidad Educativa San Joaquín que afirmaron tener o haber tenido una relación de noviazgo, Cuenca 2019

		Frecuencia	%
T. ()	Alto	0	0
	Medio Alto	7	2,8
Estado socioeconómico	Medio bajo	46	18,3
socioeconomico	Bajo	122	48,4
	Marginal	10	4,0
	Total	185	73,4
Funcionalidad Familiar	Funcional	43	17,1
	Moderadame nte funcional	110	43,7
	Disfuncional	29	11,5
	Severamente disfuncional	3	1,2
	Total	185	73,4

Tabla N°2 De 185 adolescentes que afirmaron tener una relación de pareja, el 48,4% se ubica en un estado socioeconómico bajo, seguido del 18,3% que tiene un estado socioeconómico medio bajo. En cuanto a funcionalidad familiar, el 43,7% (110) de adolescentes tiene una familia moderadamente funcional y el 11,5 y 1,2 % tienen una familia disfuncional y severamente disfuncional respectivamente.



Tabla N°3. Frecuencia de violencia durante el noviazgo en adolescentes de la Unidad Educativa San Joaquín, Cuenca 2019

		Frecuencia	%
¿Usted tiene pareja actualmente o tuvo algún noviazgo	Sí	185	73,4
en el último año?	No	67	26,6
	Total	252	100
¿Sufre algún tipo de violencia?	Si	87	47
	No	98	53
	Total	185	100
1 tipo de violencia		58	66,7
2 tipos de violencia		15	17,2
3 tipos de violencia		10	11,5
4 tipos de violencia		2	2,3
5 tipos de violencia		2	2,3
	Total	87	100

Del total del universo de estudio (n=252) el 73,4% (185) indicó tener actualmente o haber tenido una relación de noviazgo en el último año, de los cuales el 47% (87) admitió haber sufrido violencia. Los tipos de violencia incluidos en el estudio fueron: Violencia mediante control y monitoreo intrusivo y vigilancia cibernética, violencia mediante agresión verbal, violencia mediante agresión sexual, violencia mediante coerción sexual, violencia mediante humillación; 66% (58) de adolescentes han sufrido 1 tipo de violencia, mientras que el 2,3% (2) han sufrido de 4 y 5 tipos de violencia.



Tabla N°4. Frecuencia de los tipos de violencia durante el noviazgo en adolescentes de la Unidad Educativa San Joaquín, Cuenca 2019

		Frecuencia	%
Violencia mediante control y monitoreo	Sí	76	87,35
intrusivo y vigilancia cibernética	No	11	12,64
•	Tota	al 87	100
	Sí	19	21,8
Violencia mediante agresión verbal	No	68	78,2
_	Total Sí	al 87	100
	Sí	21	24,1
Violencia mediante agresión sexual	No	66	75,9
_	Tota	al 87	100
	Si	6	6,9
Violencia mediante coerción sexual	No	81	93,1
	al 87	100	
	Si	12	13,8
Violencia mediante humillación	No	75	86,2
-	Tota	al 87	100

Tabla N°4 Dentro de la distribución de los tipos de violencia el más frecuente fue el control y monitoreo intrusivo y vigilancia cibernética con un 87,35 (76) seguido por agresión sexual en 24,1% (21) adolescentes, la violencia menos frecuente fue la cohesión sexual con 6,9% (6)



Tabla N°5. Caracterización de la violencia durante el noviazgo en adolescentes de la Unidad Educativa San Joaquín, Cuenca 2019

		Frecuencia	%
	14	3	3,4
	15	20	22,9
Edad	16	28	32,2
	17	28	32,2
	18	7	8,1
	19	1	1,2
	Total	87	100
Sexo	Hombre	52	59,8
	Mujer	35	40,2
	Total	87	100
Nivel de educación	1ro de Bachillerato	29	33,4
	2do de Bachillerato	27	31
	3ro de Bachillerato	31	35,6
	Total	87	100

En la tabla N°5 se describe la caracterización de la violencia en los adolescentes encuestados, el mayor porcentaje de violencia se encuentra entre los 16 y 17 años (64.4%), en hombres (59,8%), que cursan tercero de bachillerato (35,6,%), el menor porcentaje de violencia se encontró en los extremos de dad 14 y 19 años (3,4 y 1,2 % respectivamente), en mujeres (40,2%) y en adolescentes que cursan segundo de bachillerato (31%).



Tabla N°6. Caracterización de la violencia durante el noviazgo en adolescentes de la Unidad Educativa San Joaquín, Cuenca 2019

		Frecuencia	%
Etnia	Mestizo	77	88,5
	Indígena	10	11,5
	Total	87	100
Residencia	Urbana	26	29,9
Residencia	Rural	61	70,1
	Total	87	100
Nivel Socio-	Medio alto	5	5,8
Económico	Medio bajo	19	21,8
	Bajo	57	65,5
	Marginal	6	6,9
	Total	87	100
	Funcional	15	17,3
Funcionalidad Familiar	Moderadamente funcional	50	57,5
	Disfuncional	20	22,9
	Severamente disfuncional	2	2,3
	Total	87	100

En la Tabla N°6, podemos observar que el mayor porcentaje de violencia se encuentra en adolescentes que se identificaron como mestizos (88,5%), que tienen su residencia en zona rural (70,1%), que tienen un estado socio-económico bajo (65,5%) y que su entorno familiar esta constituido por una familia moderadamente funcional (57,5%).



CAPITULO VI

6. Discusión

La violencia de pareja es una conducta muy frecuente, se presenta en todos los ámbitos y grupos económicos, culturales, sociales. Se ha estudiado principalmente en la adultez dejando de un lado a las relaciones de noviazgo en la población adolescente, sin embargo, en los últimos años el interés ha aumentado, ya que se ha planteado la relación entre la violencia que se produce en parejas jóvenes y su consolidación como comportamiento en relaciones posteriores (4). La aparición de nuevas tecnologías, indudablemente ha cambiado a la sociedad, sobre todo, la forma de crear relaciones interpersonales. Si bien es cierto que el internet y las redes sociales nos han otorgado múltiples ventajas, como la comunicación, la información, incluso transacciones comerciales facilitando el estilo de vida actual, investigadores como Duran y Martínez, en España 2015, indican que las nuevas tecnologías incrementan los escenarios donde se puede desarrollar violencia en las relaciones de noviazgo (4). En este contexto, las redes sociales y demás tecnologías de la comunicación, predisponen situaciones de ciberacoso, intimidación, control y abuso (5).

Dentro de las características de la población, los resultados encontrados se comparan con estudios como el de Blanco M. denominado "Implicaciones del Uso de las Redes Sociales en el Aumento de la Violencia de Género en Adolescentes", España 2014, donde se incluyeron 457 alumnos entre 13 y 18 años, 241 fueron mujeres y 216 fueron hombres (el 52,7% y 47,3 respectivamente) (49); El estudio de López L. llamado "Violencia en el ciberespacio en las relaciones de noviazgo adolescente", México 2014, incluyó una muestra de 1900 adolescentes, la misma que estuvo integrada por un 50,1% de varones y un 49,1% de mujeres; el 69,8% tuvo 16 años (50); datos similares a la presente investigación donde la mayor población se fue de hombres 58,7% y la edad de 17 años (33,3%) con una media de 16,6 años. Sobre la escolaridad, el estudio realizado por Anacona C, llamado "Diferencias entre adolescentes del área rural-urbana en malos tratos durante el noviazgo", Colombia, 2017, la muestra estuvo conformada por 232 adolescentes que se encontraban cursando los grados novenos (28 %), decimo (39,2 %) y undécimo (32,8 %) (51); datos afines a esta investigación donde la muestra estuvo conformada por adolescentes de primero de bachillerato (33,3%), segundo de bachillerato (31,7) y tercero de bachillerato (34,9).



En el estudio realizado por Menéndez L. sobre la violencia de género presente en las redes sociales dirigido a adolescentes, se observó que 37 adolescentes (74%) viven en entornos urbanos (37); a su vez, Anacona C, Colombia 2017, realizó su estudio en de dos colegios, uno urbano con 152 adolescentes y otro rural con 80 adolescentes (66,5 y 34,3 % respectivamente) (51), datos que se contraponen a esta investigación, donde el 71,4% de adolescentes provinieron de áreas rurales mientras que el restante 28,6% de áreas urbanas. En el estudio de Anacoda C antes mencionado, los adolescentes pertenecían a un estrato socioeconómico bajo (57,8 %), medio (32,8 %) y alto (9,5 %) (51), característica similar a la de este estudio donde el (48,4%) de adolescentes pertenecen a un estado socioeconómico bajo. Con respecto a la estructura familiar no se encontró evidencia que la relacione con el tipo de violencia medios electrónicos, sin embargo, si se ha estudiado como factor asociado a otros tipos de violencia en el noviazgo, donde se considera una variable facilitadora de violencia tanto como agresión cometida como agresión sufrida. (53)

La frecuencia de violencia en parejas adolescentes por medios electrónicos varia en diferentes estudios; En España 2015, Duran M., en su investigación titulada "Ciberacoso mediante teléfono móvil e internet en las relaciones de noviazgo entre jóvenes", cuya muestra estuvo formado por 336 estudiantes, encontró que el 57,2% declaró haber sido víctima de violencia mediante el teléfono celular (1). Wolford C, Estados Unidos 2016, en el estudio "An Examination of the Partner Cyber Abuse Questionnaire in a College Student Sample", en donde se incluyeron 502 adolescentes encontró una frecuencia de violencia del 40% (2); resultados similares a la presente investigación, donde el 47% (87 adolescentes) aceptaron haber sufrido algún tipo violencia mediante medios electrónicos, lo que contrasta con el estudio de Temple J, Estados unidos, 2015, que incluyó 780 estudiantes de bachillerato, donde el 12% de los adolescentes aceptaron haber sufrido violencia mediante medios electrónicos (3).

Dentro de la caracterización de la violencia por medios electrónicos, se encontró que el estudio de Giménez C. denominado "Prevalencia de la victimización y perpetración de la violencia en las relaciones de pareja", España 2016, que incluyó 291 adolescentes, se demostró que del 25 al 80% de mujeres y del 40 al 75% de hombres aceptaron sufrir conductas de monitoreo y vigilancia cibernética por parte de su pareja como las de revisar móviles y redes sociales sin autorización, control de amistades en redes sociales, uso de tecnologías para conocer su ubicación, datos que se asemejan a los obtenidos en la



presente investigación donde la frecuencia de conductas de control y monitoreo en hombres y mujeres fueron de 59,8 y 40,2 % respectivamente.

Así mismo la frecuencia de conductas de humillación hacia la pareja varió del 15,6% en mujeres y del 9% en hombres, hallazgos similares expuestos en nuestro estudio donde la frecuencia de violencia o mediante humillación fue del 13,8% de adolescentes (4). En el estudio de Montilla y Gómez denominado "Una modalidad actual de violencia de género en parejas de jóvenes: las redes sociales", España 2016, se incluyeron 511 adolescentes, se evidenció mayor frecuencia de violencia en estudiantes mayores de 18 años, es decir con más experiencia en relaciones de noviazgo, de sexo femenino y que cursaban el tercer año de bachillerato; resultados similares al presente estudio donde se encontró un mayor porcentaje de violencia entre los 16 y 17 años, que cursaba el tercer año de bachillerato (28); que son diferentes al estudio de Piedra M, Ecuador 2018, denominado "Frecuencia y caracterización de sexting en la Unidad Educativa del Milenio Manuela Garaicoa de Calderón. Cuenca. 2018", donde se incluyeron 268 adolescentes y se encontró que la frecuencia del sexting sin voluntariedad, es decir como forma de agresión sexual, fue del 18,2%, en esta investigación la mayor frecuencia de violencia en adolescentes se encontró entre 16 y 17 años con 32,2% respectivamente (54). Por otra parte Martínez L, en su "Estudio sobre la violencia de género en las redes sociales dirigido a adolescentes", España, 2017, estudió 50 adolescentes, existió un mayor porcentaje de mujeres que han sufrido violencia mediante redes sociales (94,5%) frente a los hombres (20%) (46); resultados opuestos a los de este estudio en el que se encontró mayor frecuencia de violencia en redes sociales en hombres (59,8%) con una diferencia porcentual de 10% respecto a las mujeres.

En cuanto al nivel socioeconómico no existe mayor evidencia, sin embargo, hemos encontrado revisiones en las que se estudia la violencia en parejas en sectores populares marginales, como lo define Linne J y Angilleta M, en su estudio denominado "Violencia en la red social: una indagación de expresiones online en adolescentes de sectores populares marginalizados del Área Metropolitana de Buenos Aires", Argentina, 2016 con aproximadamente 20 adolescentes, estudio cualitativo, a los que se les realizó una entrevista profunda y se evidencio mayor aislamiento, es decir un nivel superior de violencia con respecto a la metrópolis, con iguales resultados en el presente estudio (47). En cuanto a la funcionalidad familiar y su relación con parejas adolescentes no existe mayor evidencia, sin embargo en un estudio denominado "Funcionamiento familiar y relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos", México 2016, se



estudiaron 133 adolescentes entre 15 a 19 años, en la que se recomienda que es importante fortalecer los vínculos familiares y fomentar el funcionamiento familiar positivo y balanceado, pues resulta ser un factor protector ante la exposición de violencia (48); en el presente estudio se evidenció que la violencia se encuentra 57,5% (50) en adolescentes con una familia moderadamente funcional, el 22,9 y 2,3 % en familias disfuncionales y severamente disfuncionales respectivamente.

CAPITULO VII

7.1. Conclusiones

- La mayor población de adolescentes se situó en el grupo de 17 años, el promedio de edad fue de 16,6 años, 58,7% fueron hombres, la gran mayoría de etnia mestiza, de residencia rural, casi la mitad de adolescentes tienen un estado socioeconómico bajo y una familia moderadamente funcional.
- Del total de la población el 73,4% afirmo tener una pareja actualmente o haber tenido un noviazgo el último año, de los cuales (47%) admitió haber sufrido algún tipo de violencia. Independientemente del tipo, más de la mitad de adolescentes afirmó haber sufrido al menos 1 tipo de violencia, seguido del 17,2 % que afirmo haber sufrido 2 tipos de violencia.
- Los tres tipos más frecuentes de violencia encontrados fueron: Violencia mediante control y monitoreo intrusivo y vigilancia cibernética (87,35%), seguido por violencia mediante agresión sexual (24,1%), y en tercer lugar violencia mediante agresión verbal (21,8%).
- Dentro de la caracterización de la violencia en la población estudiada las variables más frecuentes son: edad entre 15 y 17 años, sexo masculino, etnia mestiza, residencia rural, escolaridad en tercero de bachillerato, nivel socioeconómico bajo y familia moderadamente funcional.

7.2. Recomendaciones

Con base a los resultados expuestos, recomendamos generar estrategias para la
prevención: un actuar temprano contra la violencia en el noviazgo en parejas
adolescentes, como ejemplo se sugiere la creación de talleres enfocados en
analizar mitos y creencias sobre las relaciones de pareja y el amor, a la
identificación de manifestaciones de violencia desde las más sutiles a las más



representativas con la finalidad de evitar que se vuelvan practicas tolerables y naturales.

- Potenciar desde las aulas escolares habilidades de comunicación y manejo de problemas, a su vez es de gran importancia impulsar la expresión correcta de las emociones y su autocontrol, mediante charlas con el departamento de psicología.
- El uso de las nuevas tecnologías de comunicación (celular, internet y redes sociales) requieren responsabilidad, resulta imprescindible la orientación a los adolescentes hacia el correcto manejo de las mismas, sobre todo en los riesgos provocados por su mal uso.
- Promover la realización de estudios similares al expuesto, en otras instituciones de áreas urbanas y rurales, para que exista una mayor información sobre la realidad a nivel de la ciudad, provincia y del País, donde se busque la relación de la violencia de este tipo con distintas variables sociodemográficas, estructura familiar, etc.



CAPITULO VIII

8. Referencias bibliográficas

- 1. Edwards KM, Sylaska KM, Barry JE, Moynihan MM, Banyard VL, Cohn ES, et al. Physical dating violence, sexual violence, and unwanted pursuit victimization: a comparison of incidence rates among sexual-minority and heterosexual college students. J Interpers Violence. febrero de 2015;30(4):580-600.
- 2. Durán-Segura M, Martínez-Pecino R. Cyberbullying trough Mobile Phone and the Internet in Dating Relationships among Youth People. Comunicar [Internet]. 1 de enero de 2015 [citado 7 de abril de 2019];22(44):159-67. Disponible en: https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=44&articul o=44-2015-17
- 3. Mohand LM, Torres LH, Cortiñas SC. Violencia de pareja en jóvenes estudiantes universitarios de diferente origen cultural. Dedica Rev Educ E Humanidades [Internet]. 2014 [citado 7 de abril de 2019];(5):223-36. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4733824
- 4. Alexander CM, Hutchison AN, Clougher KM, Davis HA, Shepler DK, Ambroise Y. Adolescent Dating Violence: Application of a U.S. Primary Prevention Program in St. Lucia. J Couns Dev [Internet]. 2014 [citado 7 de abril de 2019];92(4):489-98. Disponible en: https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/j.1556-6676.2014.00175.x
- 5. Van Ouytsel J, Ponnet K, Walrave M. The associations of adolescents' dating violence victimization, well-being and engagement in risk behaviors. J Adolesc [Internet]. 1 de febrero de 2017 [citado 7 de abril de 2019];55:66-71. Disponible en: http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0140197116301749
- 6. Pujazon-Zazik M, Park MJ. To Tweet, or Not to Tweet: Gender Differences and Potential Positive and Negative Health Outcomes of Adolescents' Social Internet Use.



Am J Mens Health [Internet]. 1 de marzo de 2010 [citado 7 de abril de 2019];4(1):77-85. Disponible en: https://doi.org/10.1177/1557988309360819

- 7. Borrajo E, Gámez-Guadix M, Calvete E. Cyber dating abuse: prevalence, context, and relationship with offline dating aggression. Psychol Rep. abril de 2015;116(2):565-85.
- 8. Piquer Barrachina B, Castro-Calvo J, Giménez García C. Violencia de parejas jóvenes a través de internet. Àgora Salut [Internet]. 2017 [citado 7 de abril de 2019];IV:293-301. Disponible en: http://hdl.handle.net/10234/166538
- 9. Martínez Gómez JA, Vargas Gutiérrez R, Novoa Gómez M. Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. Psychologia [Internet]. 13 de enero de 2016 [citado 7 de abril de 2019];10(1):101. Disponible en: http://revistas.usb.edu.co/index.php/Psychologia/article/view/2470
- 10. Van Ouytsel J, Van Gool E, Walrave M, Ponnet K, Peeters E. Exploring the role of social networking sites within adolescent romantic relationships and dating experiences. Comput Hum Behav [Internet]. 1 de febrero de 2016 [citado 7 de abril de 2019];55:76-86.Disponible en: http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563215301187
- 11. Borrajo E, Gámez-Guadix M, Pereda N, Calvete E. The development and validation of the cyber dating abuse questionnaire among young couples. Comput Hum Behav [Internet]. 1 de julio de 2015 [citado 7 de abril de 2019];48:358-65. Disponible en: http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563215000916
- 12. Wolford-Clevenger C, Zapor H, Brasfield H, Febres J, Elmquist J, Brem M, et al. An Examination of the Partner Cyber Abuse Questionnaire in a College Student Sample. Psychol Violence [Internet]. 1 de enero de 2016 [citado 7 de abril de 2019];6(1):156-62. Disponible en: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4801339/
- 13. Zweig JM, Lachman P, Yahner J, Dank M. Correlates of cyber dating abuse among teens. J Youth Adolesc. agosto de 2014;43(8):1306-21.



- 14. Wigderson S, Lynch M. Cyber- and traditional peer victimization: Unique relationships with adolescent well-being. Psychol Violence. 2013;3(4):297-309.
- 15. Temple JR, Choi HJ, Brem M, Wolford-Clevenger C, Stuart GL, Peskin MF, et al. The Temporal Association Between Traditional and Cyber Dating Abuse Among Adolescents. J Youth Adolesc [Internet]. 1 de febrero de 2016 [citado 7 de abril de 2019];45(2):340-9. Disponible en: https://doi.org/10.1007/s10964-015-0380-3
- 16. Van Ouytsel J, Ponnet K, Walrave M. The associations of adolescents' dating violence victimization, well-being and engagement in risk behaviors. J Adolesc [Internet]. 1 de febrero de 2017 [citado 7 de abril de 2019];55:66-71. Disponible en: http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0140197116301749
- 17. Rubio-Garay F, Carrasco MÁ, Amor PJ, López-González MA. Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. Anu Psicol Juríd [Internet]. enero de 2015 [citado 7 de abril de 2019];25(1):47-56. Disponible en: http://journals.copmadrid.org/apj/articulo.php?id=86df7dcfd896fcaf2674f757a2463eba
- 18. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Prioridades de investigación en salud, 2013-2017 [Internet]. Disponible en: https://www.ucuenca.edu.ec/images/facu_medicina/Investigacion/PRIORIDADES_INV ESTIGACION SALUD2013-2017% 20(1).pdf
- 19. World Health Organization. Violencia Inflingida por la pareja [Internet]. 2013. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf;jses sionid=D978B70A289AFCCC52EFD92AE8B83E9D?sequence=1
- 20. Singh V, Walton MA, Whiteside LK, Stoddard S, Epstein-Ngo Q, Chermack ST, et al. Dating Violence among Male and Female Youth seeking Emergency Department Care. Ann Emerg Med [Internet]. octubre de 2014 [citado 19 de junio de 2019];64(4):405-412.e1. Disponible en: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4177973/



- 21. Rubio-Garay F, UNED, López-González MA, UNED, Carrasco MÁ, UNED, et al. Prevalencia de la Violencia en el Noviazgo: una Revisión Sistemática. Papeles Psicólogo Psychol Pap [Internet]. 2017 [citado 19 de junio de 2019];37(1):135. Disponible en: http://www.papelesdelpsicologo.es/pii?pii=2831
- 22. Makin-Byrd K, Bierman KL, Conduct Problems Prevention Research Group. Individual and family predictors of the perpetration of dating violence and victimization in late adolescence. J Youth Adolesc. abril de 2013;42(4):536-50.
- 23. Biezma MJR. Violencia hacia la pareja: revisión teórica. Psicopatología Clínica Leg Forense [Internet]. 2007 [citado 9 de junio de 2019];7(1):77-95. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2553067
- 24. Sugarman D, T. Hotaling G. Sugarman and Hotaling 1991 Dating violence A reviw of contextual and risk factors Levy. 2014.
- 25. Reyes MAN, Solís JLR, Romero MPT, Quintero LAM. Factores de género y violencia en el noviazgo de adolescentes. Bol Científico Sapiens Res [Internet]. 2018 [citado 19 de junio de 2019];8(1):54-70. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6705582
- 26. Loinaz I. Mujeres delincuentes violentas. Psychosoc Interv [Internet]. diciembre de 2014 [citado 9 de junio de 2019];23(3):187-98. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1132-05592014000300004&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- 27. Johnson MP. Gender and types of intimate partner violence: A response to an antifeminist literature review. Aggress Violent Behav [Internet]. 1 de julio de 2011 [citado 9 de junio de 2019];16(4):289-96. Disponible en: http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1359178911000589
- 28. Martín Montilla A, Pazos Gómez M, Montilla Coronado M del VC, Romero Oliva C. Una modalidad actual de violencia de género en las parejas jóvenes. Educ XX1 [Internet].



- 3 de mayo de 2016 [citado 9 de junio de 2019];19(2). Disponible en http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/16473
- 29. Fox J, Warber KM. Social Networking Sites in Romantic Relationships: Attachment, Uncertainty, and Partner Surveillance on Facebook. Cyberpsychology Behav Soc Netw [Internet]. 17 de agosto de 2013 [citado 9 de junio de 2019];17(1):3-7. Disponible en: https://www.liebertpub.com/doi/10.1089/cyber.2012.0667
- 30. Brown C, Hegarty K. Digital dating abuse measures: A critical review. Aggress Violent Behav [Internet]. 1 de mayo de 2018 [citado 9 de junio de 2019];40:44-59. Disponible en: http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1359178917300368
- 31. Gámez-Guadix M, Universidad Autónoma de Madrid., Borrajo E, Universidad de Deusto, Calvete E, Universidad de Deusto. Abuso, control y violencia de pareja a través de la internet y los smartphones. Papeles Psicólogo Psychol Pap [Internet]. 2018 [citado 9 de junio de 2019];39(3). Disponible en: http://www.papelesdelpsicologo.es/pii?pii=2874
- 32. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Glosario de entradas y salidas internacionales 2014 [Internet]. 2014. Disponible en: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/2014/glosario_entradas_y_salidas_internacio nales_2014.pdf
- 33. Román-López CA, Angulo-Valenzuela RA, Figueroa-Hernández G, Hernández-Godínez MDLÁ. El médico familiar y sus herramientas. Rev Médica MD. 2015;6(4):294–299.
- 34. Fuentes A, Merino J. Validación de un instrumento de Funcionalidad Familiar. 2016. [Internet]. 2016 [citado 7 de abril de 2019]; Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S207721612016000200003&script=sci_abstra ct



- 35. Jaen-Cortés CI, Rivera-Aragón S, Reidl-Martínez LM, García-Méndez M. Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos. Acta Investig Psicológica [Internet]. abril de 2017 [citado 7 de abril de 2019];7(1):2593-605. Disponible en: http://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S2007471917300054
- 36. OMS, Salud de la madre, el recien nacido, del nino y del adolescente [Internet]. USA. Noviembre 2017. [Citado 21 de Noviembre, 2019]. Disponible en: http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es//
- 37. Ponce M. Desarrollo normal del adolescente. Escuela del Ministerio Publico, Lima, 2015. [citado el 23 de Noviembre de 2019]. Disponible en: http://www.mpfn.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3962_03ponce.pdf
- 38. Gabarda, S, Orellana N, Pérez A. La comunicación adolescente en el mundo virtual: 1a experiencia de investigación educativa. Revista de Investigación Educativa,(2017) 35(1), 251-267. Disponible en: http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/251171/203641
- 39. Real Academia Española. [Internet]. Diccionario de la Lengua Española 23.Ed. EnclaveRAE. Actualización 2017. [Citado el 21 de Noviembre, 2019]. Disponible en: http://dle.rae.es/?w=internet
- 40. Castells M. El impacto de internet en la sociedad: una perspectiva global. OpenMind [Internet] 2015. [citado el 21 de noviembre de 2019]. Disponible en: https://www.bbvaopenmind.com/articulo/el-impacto-de-internet-en-lasociedad-una-perspectiva-global/
- 41. Fierro R. La realidad paralela de las redes sociales sobre la que necesitamos reflexionar VIX [Internet]. [citado el 21 de noviembre de 2019]. Disponible en: https://www.vix.com/es/imj/trending/169215/la-realidadparalela-de-las-redes-sociales-sobre-la-que-necesitamos-reflexionar
- 42. López C. Efectos de internet en los adolescentes. Articulando [Internet]. Construyendo Psicología. 2016 [citado el 21 de noviembre de 2019]. Disponible en: http://articulando.com.uy/efectos-internet-adolescentes/



- 43. Teléfono celular EcuRed [Internet]. [citado el 21 de noviembre de 2019]. Disponible en: http://www.ecured.cu/Tel%C3%A9fono_celular
- 44. Sloane C. Burke, Michele Wallen, Karen Vail Smith. Using technology to control intimate partners: An exploratory study of college undergraduates. ELSEVIER B.V. [Internet]. 2019. [Consultado el 21 de Noviembre del 2019]. Disponible en: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563210003778?via%3Dihub
- 45. Cortes C, Aragon S, Martinez L. Acta de Investigacion Psicologica. Violencia de pareja a traves de medios electronicos en adolescentes mexicanos. [Internet]. Mexico. 2017. [Consultado el 21 de Noviembre del 2019]. Disponible en: http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas_ip/2017/Acta_Inv._Psicol._2117_7(1)_2593OCo2605_Violencia_de_pareja_a_traves_de_medios_electronicos_en_adolescentes_mexicanos.pdf
- 46. Organización Panamericana de la Salud. Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia sexual. Washington DC. 2017. [Internet]. [Citado el 21 de Noviembre del 2019]. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf
- 47. Saldívar, H. G., Jiménez, T. A., Gutiérrez, R. R. y Romero, M. M. (2015). La coerción sexual asociada con los mitos de violación y las actitudes sexuales en estudiantes universitarios. Salud Mental, 38(1), 27–32
- 48. Gallegos-Guajardo Julia, Ruvalcaba-Romero Norma A., Castillo-López Jesús, Ayala-Díaz Paulina C.. Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia adolescentes mexicanos. Acción en psicol. [Internet]. 2016 Dic 04]; 13(2):69-78.Disponible [citado 2019 Dic en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-908X2016000200069&lng=es. http://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17810.
- 49. Blanco M, "Implicaciones del uso de las redes sociales en el aumento de la violencia de genero en adolescentes", Dialnet. Espana. [Internet]. 2016. [citado 2019 Diciembre 05] 124-141. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5242602



- 50. Lopez A, Prieto M, "Violencia en el ciberespacio de las relaciones de noviazgo adolescente. Un estudio exploratorio en estudiantes mexicanos de escuelas preparatorias", Revista de Educacion y desarrollo, Guadalajara-Mexico, [Internet]. 2015. [citado 2019 Diciembre 05]; 61-72. Disponible en: https://studylib.es/doc/3079774/violencia-en-el-ciberespacio-en-las-relaciones-denoviazg...
- 51. Anacona C, Martinez J,Londona N, "Diferencias entre adolescentes del area rural-urbana en malos tratos durante el noviazgo". Revista Diversitas. Colombia. 2017. [Internet]. [citado 2019 Diciembre 05]. Disponible en: http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v13n2/1794-9998-dpp-13-02-00159.pdf
- 52. Menendez L, "Estudio sobre la violencia de genero presente en las redes sociales dirigido a adolescentes", Rioja-Espana, 2017. [Internet]. [citado 2019 Diciembre 05]. 10-48.Disponible en: https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/6600/MENENDEZ%20MARTINEZ%2C%20LUCIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- 53. Rubio F, Carrasco M, Amor P, et al. "Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revision critica". Espana. 2015. [Internet][Citado 2019 Diciembre 05]. 25: 47-56. Disponible en: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074015000082
- 54. Once J, Piedra M, "Frecuencia y caracterizacion de sexting en la Unidad Educativa del Milenio Manuela Garaicoa de Calderon". Cuenca-Ecuador. 2018. Disponible en: http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/31357
- 55. Garcia C, Guedes A, Knerr W. "Comprender y abordar la violencia contra las mujeres". Organización Panamericana de la Salud. Washington, DC, 2015. [Internet]. [Citado 2020 Febrero 03]. Pag 1-2. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf?seq uence=1



56. Gaete Verónica. Desarrollo psicosocial del adolescente. Rev. chil. pediatr. [Internet]. 2015 Dic [citado 2020 Feb 03]; 86(6): 436-443. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062015000600010&lng=es. http://dx.doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005.



CAPITULO IX

9. Anexos

Anexo N°1

Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓ N	INDICADOR	ESCALA
Edad	Tiempo transcurrido desde el nacimiento hasta la fecha actual.	Temporal	Años	Numérica
Sexo	Características físicas externas que diferencian a un hombre de una mujer.	Fenotípica	Fenotipo	Nominal 1. Hombre 2. Mujer
Residencia	Lugar geográfico en la que la persona empadronada reside habitualmente y se define por la ubicación de la residencia principal (32).	Geográfica	Lugar de vivienda	Nominal 1. Urbano 2. Rural
Etnia	Personas que tienen en común rasgos culturales.	Cultural Étnica	Referido por el paciente y registrado en la historia clínica	Nominal 1. Mestizo 2. Indígena 3. Afro ecuatoriano 4. Otro
Nivel socioeconómico	Nivel socioeconómico de la familia del adolescente participante determinado por medio de la escala de Graffar.	Social Económico	Formulario recolección datos	Ordinal 1. 4 a 6 puntos alto 2. 7 a 9 puntos medio alto 3. 10 a 12 puntos medio bajo 4. 13 a 16 bajo 5. 17 a 20 marginal
Nivel de académico	Grado de estudios realizados o alcanzados por una persona.	Académica	Años cursados	Ordinal 1. Primero de bachillerato 2. Segundo de bachillerato 3. Tercero de bachillerato
Funcionalidad familiar	Capacidad de enfrentar las crisis de cada familia, donde se valora la forma en que se permiten las expresiones de afecto y de crecimiento individual, medida por medio de la escala FFSIL	Familiar	Formulario recolección de datos	Ordinal 1. 70 a 57 familia funcional 2. 56 a 43 moderadamente funcional 3. 42 a 28 disfuncional 4. 27 a 14 severamente disfuncional
Violencia por medios electrónicos	Conjunto de comportamientos repetidos que tienen como objetivo controlar, menoscabar o causar un daño al otro miembro de la pareja.	Social	Formulario recolección datos	Nominal 1. Sí 2. No



Control, monitoreo intrusivo o vigilancia cibernética	Control e intromisión por parte de su pareja o ex pareja sentimental realizada por medios electrónicos	Cibernética	Formulario recolección datos	Ordinal 1. Nunca 2. Algunas veces 3. Frecuentemente 4. Siempre
Agresión verbal	Hace referencia a actos como: acusaciones, insultos, amenazas, juicios, críticas degradantes, ordenes agresivas o gritos cometidos utilizando medios electrónicos	Social	Formulario recolección datos	Ordinal 1. Nunca 2. Algunas veces 3. Frecuentemente 4. Siempre
Agresión sexual	Cualquier forma de intimidación de orden sexual, con violencia y sin el consentimiento de una persona aplicada por medios electrónicos	Sexual	Formulario recolección datos	Ordinal 1. Nunca 2. Algunas veces 3. Frecuentemente 4. Siempre
Coerción sexual	Cualquier tipo de conducta ejercida para forzar la voluntad sexual de otra persona utilizando como estrategia los medios electrónicos	Sexual	Formulario recolección datos	Ordinal 1. Nunca 2. Algunas veces 3. Frecuentemente 4. Siempre
Humillación	Sensación que experimentó el adolescente tras sufrir una ofensa por medios electrónicos	Social	Formulario recolección datos	Ordinal 1. Nunca 2. Algunas veces 3. Frecuentemente 4. Siempre



Anexo N°2:

Código de formulario:				
		AS SOCIODEMO		
Edad:	Sexo:		Etı	nia:
	1.	Hombre	1.	Mestizo
Residencia:	2.	Mujer	2.	Indígena
1. Urbana		-	3.	Afro ecuatoriano
2. Rural			4.	Otro

Nivel de educación

Usted tiene pareja actualmente o tuvo algún noviazgo durante el

último año

Primero de bachillerato
 Segundo de bachillerato

1.Sí

Segundo de bachillerato
 Tercero de bachillerato

2.No (si respondió no le agradecemos por su participación)

CUESTIONARIO FUNCIONALIDAD FAMILIAR

	Ítems	Casi	Pocas	A	Muchas	Casi
		nunca	veces	veces	veces	siempre
	~					
1	Se toman decisiones entre todos					
	para cosas importantes de la familia					
2	En mi casa predomina la armonía					
3	En mi familia cada uno cumple sus responsabilidades					
4	Las manifestaciones de cariño					
	forman parte de nuestra vida cotidiana					
5	Nos expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa					
6	Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos					
7	Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones diferentes.					
8	Cuando alguien de la familia tiene un problema los demás ayudan					
9	Se distribuyen las tareas de forma que nadie esté sobrecargado.					
10	Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones					
11	Podemos conversar diversos temas sin temor					
12	Ante una situación familiar difícil somos capaces de buscar ayuda en otras personas					
13	Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar					
14	Nos demostramos el cariño que nos tenemos					

Esta sección será llenada únicamente por los investigadores:

Funcional 70 a 57 puntos

Moderadamente funcional 56 a 43 puntos

Disfuncional 28 a 42 puntos

Severamente disfuncional 14 a 27 puntos



CUESTIONARIO DE NIVEL SOCIOECONÓMICO (SEÑALE 1 SOLA RESPUESTA)

CUESTIONARIO D	DE NIVEL SOCIOECONÓMICO (SEÑALE 1 SOLA RESPUESTA)	•
	Ítems	Puntos
	Profesión Universitaria, financistas, banqueros, comerciantes, todos de alta productividad, oficiales de las Fuerzas Armadas (si tienen un rango de Educación Superior)	(1)
	Profesión Técnica Superior, medianos comerciantes o productores	(2)
2.1. Profesión del jefe de hogar	Empleados sin profesión universitaria, con técnica media, pequeños comerciantes o productores	(3)
	Obreros especializados y parte de los trabajadores del sector informal (con primaria completa)	(4)
	Obreros no especializados y otra parte del sector informal de la economía (sin primaria completa)	(5)
	Enseñanza Universitaria o su equivalente	(1)
	Técnica Superior completa, enseñanza secundaria completa, técnica media.	(2)
2.2. Nivel de instrucción de la madre	Enseñanza secundaria incompleta, técnica inferior	(3)
maure	Enseñanza primaria, o alfabeto (con algún grado de instrucción primaria)	(4)
	Analfabeta	(5)
	Fortuna heredada o adquirida	(1)
44 D	Ganancias o beneficios, honorarios profesionales	(2)
2.3. Principal fuente de ingreso de la familia	Sueldo mensual	(3)
uc iu iuiiiiiu	Salario semanal, por día, entrada a destajo	(4)
	Donaciones de origen público o privado	(5)
	Vivienda con óptimas condiciones sanitarias en ambientes de gran lujo	(1)
	Viviendas con óptimas condiciones sanitarias en ambientes con lujo sin exceso y suficientes espacios	(2)
2.4. Condiciones de alojamiento	Viviendas con buenas condiciones, pero siempre menores que en las viviendas 1 y 2	(3)
	Viviendas con ambientes espaciosos o reducidos y/o con deficiencias en condiciones sanitarias	(4)
	Rancho o vivienda con condiciones sanitarias marcadamente inadecuadas.	(5)
	and Salamente and Indianatical and	

Esta sección será llenada únicamente por los investigadores:

- 6. 4 a 6 puntos alto
 7. 7 a 9 puntos medio alto
 8. 10 a 12 puntos medio bajo
 9. 13 a 16 bajo
 10. 17 a 20 marginal



CUESTIONARIO INTERNET

Por favor responda las preguntas se acuerdo a como aplique en su vida diaria con su pareja y/o novio (a)

Por favor responda las preguntas se acuerdo a como aplic	que en su	vida diaria (con su pareja y/o no	ovio (a)
	Nunca	Algunas	Frecuentemente	Siempre
		veces		
1. Me amenaza si no le mando una foto por correo				
electrónico donde aparezco desnuda (o) o con alguna				
pose sexy				
2. A pesar de que no deseo recibir esta información				
me envía fotos con contenido sexual por				
las redes sociales				
ins redes sociales				
3. Me envía mensajes de texto para presionarme para				
que tengamos relaciones sexuales				
1 0				
4. A pesar de que no deseo recibirlas, me envía fotos				
por medios electrónicos donde aparece desnudo (a)				
5. A pesar de que yo no lo deseo, me envía correos				
electrónicos para presionarme a que tengamos				
relaciones sexuales				
6. Me manda mensajes por medios electrónicos para				
solicitarme que tengamos actos sexuales, a pesar de				
que el (ella) sabe que no lo deseo				
7. Publica fotos u otras imágenes sobre mí en alguna				
red social (Facebook, Youtube, Twiter, Google,				
Instagram o Badoo) que son privadas y me causan				
vergüenza.				
8. Me envía mensajes de texto para amenazarme				
9. Me toma videos privados y se los envía a sus				
amigos y/o amigas sin autorización.				
10. Utiliza mis cuentas en redes sociales sin mi				
permiso				
11. Me envía mensajes de texto que me hacen sentir				
miedo				
12. Escribe cosas desagradables sobre mí en alguna				
red social (Facebook, Youtube, Twiter, Google,				
Instagram o Badoo)				
13. Creó un perfil sobre mí en alguna red social				
(Facebook, Youtube, Twitter, Google, Instagram o				
Badoo) y eso me molesta.				
14. Postea información a través de redes sociales que				
me hace sentir insegura (o)				
15. Me hace sentir temor cuando no le respondo el				
teléfono celular				
16. Me manda mensajes por teléfono celular que me				
hacen sentir insegura (o)				
17. Me amenaza con dañarme físicamente, a través				
del correo electrónico				
18. Difunde rumores sobre mí, usando el correo				
electrónico				
19. Me envía mensajes por correo electrónico que me				
hacen sentir insegura (o)				
20. Utiliza la información que yo publico en mi perfil				
en redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter,				
Google, Instagram o Badoo) para hacerme sentir mal.				
21. Me hace sentir temor cuando no respondo lo que				
posteo en mi perfil social (Facebook, Youtube,				
Twitter, Google, Instagram o Badoo).				
				<u> </u>



22. Me amenaza si no le mando alguna foto mía por teléfono celular donde aparezca desnuda (o) o con alguna pose sexy				
23. Me amenaza con dañarme físicamente, a través de mensajes de texto				
	Nunca	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre
24. Me manipula a través de redes sociales				
25. Me presiona para que le mande alguna foto mía donde aparezca desnuda (o) o con alguna pose sexy				
26. Trata de aislarme de mis amistades que tengo agregadas en mi perfil de red social (Facebook, Youtube, Twitter, Google, Instagram o Badoo).				
27. A través de las redes sociales, me amenaza con dañarme físicamente (Facebook, Youtube, Twitter, Google, Instagram o Badoo).				
28. Me obliga a rechazar algunas solicitudes de amigos en las redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Google, Instagram o Badoo).				
29. Revisa mi correo electrónico sin mi permiso				
30. Vigila las actividades que realizo a través de las redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Google, Instagram o Badoo).				
31. Me exige realizar una videollamada para identificar donde estoy				
32. Me pide que utilice un identificador GPS en mi teléfono celular para conocer mi paradero				
33. Revisa mi teléfono celular sin mi permiso				
34. A través de las redes sociales, me presiona para tener relaciones sexuales, a pesar de que yo no lo deseo				
35. Me exige que le entregue mis contraseñas de los medios electrónicos que utilizo para saber con quién tengo comunicación.				
36. Me amenaza sino le mando una foto donde aparezca desnuda (o) o con una pose sexy, en redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Google, Instagram o Badoo).				



37. Me obliga a que intercambiemos videos y/o fotos de contenido erótico y/o sexual como una prueba de amor				
38. Sin mi consentimiento, publica en redes sociales fotos y/o videos donde aparecemos juntos teniendo alguna actividad erótica o sexual				
39. Postea apodos o sobrenombres ofensivos sobre mí				
40. Me prohíbe tener contacto con mis amigos (as) del sexo opuesto, a través de redes sociales				~.
	Nunca	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre
41. A pesar de que no deseo recibir esta información, me envía fotos por teléfono celular con contenido sexual				
42. Me manipula a través de redes sociales (Facebook, Youtube, Twitter, Google, Instagram o Badoo).				
43. A través de llamadas por teléfono celular, me amenaza con dañarme físicamente				
44. Difunde rumores sobre mí usando alguna red social (Facebook, Youtube, Twitter, Google, Instagram o Badoo).				
45. Difunde rumores sobre mí usando el teléfono celular (Facebook, Youtube, Twitter, Google, Instagram o Badoo).				
46. Me manda insultos machistas o feministas por medios electrónicos				
47. Me ofende a través de redes sociales Difunde rumores sobre mí usando alguna red social (Facebook, Youtube, Twitter, Google, Instagram o Badoo).				
48. Revisa mis cuentas en redes sociales Difunde rumores sobre mí usando alguna red social (Facebook, Youtube, Twitter, Google, Instagram o Badoo).				

- a) control y monitoreo intrusivo y vigilancia cibernética compuesto por 10 reactivos (28, 40, 30, 48, 26, 33, 35, 29, 42, 10)
- b) agresión verbal 11 reactivos (23, 17, 27, 8, 43, 39, 12, 13, 47, 14 y 11)
- c) agresión sexual 5 reactivos (2, 4, 3, 38 y 5)
- d) coerción sexual 3 reactivos (36, 25 y 37)
- e) humillación 3 reactivos (44, 45, 46);

Interpretación: el formato de respuesta es tipo Likert de 4 opciones (1 nunca, 2 algunas veces, 3 frecuentemente y 4 siempre), según estas respuestas se consideró violencia de



pareja por medios electrónicos en cada dimensión si la respuesta de los adolescentes en alguno de los ítems fue algunas veces, frecuentemente o siempre.



Anexo Nº 3.

ASENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ESCUELA DE MEDICINA



Formulario de Asentimiento Informado

Título de la investigación: PREVALENCIA Y CARACTERIZACIÓN DE VIOLENCIA DURANTE EL NOVIAZGO A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN JOAQUÍN. AÑO 2019.

Información del Investigador

Nosotros, Elsa Guadalupe Castañeda Narváez y Bradd Josué Hugo Merino, con cédula de identidad 0103957403, 0604331447 respectivamente, estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca.

¿De qué se trata este documento?

Usted está invitado(a) a participar en este estudio que se realizará en la Unidad Educativa San Joaquín. En este documento llamado "asentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este asentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

Introducción

La violencia de pareja es un problema para la humanidad que afecta a millones de personas, sobre todo a mujeres y a poblaciones vulnerables como lo son los adolescentes. Sus repercusiones nocivas van desde el ámbito personal, familiar y social, con consecuencias en el deterioro de la salud y las relaciones sociales.

Objetivo del estudio

Determinar la prevalencia y las características de violencia de pareja durante el noviazgo a través de medios electrónicos en adolescentes de la Unidad Educativa San Joaquín, durante el año 2019.

Descripción de los procedimientos

Posteriormente a la aprobación del estudio por parte del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, se procederá a solicitar autorización al Director de la Unidad Educativa San Joaquín.

Luego se expondrán a los estudiantes los objetivos y la finalidad de la presente investigación, solicitándoles la firma del consentimiento informado por parte de sus representantes legales, así como el asentimiento informado como requisitos indispensables para participar en nuestro estudio. Finalmente, se realizará la aplicación del formulario de recolección de datos.

Riesgos y beneficios

Como investigadores aclaramos que es muy importante mantener su privacidad, por lo cual aplicaremos las medidas necesarias para que nadie conozca su identidad, ni tenga acceso a sus datos personales:

- 1) La información que nos proporcione se identificará con un código que reemplazará su nombre y se guardará en un lugar seguro donde solo los investigadores y el Comité de Bioética del Área de la Salud tendrán acceso.
- 2) Su nombre no será mencionado en los reportes o publicaciones.
- 3) El Comité de Bioética del Área de la Salud podrá tener acceso a sus datos en caso de que surgieran problemas en cuando a la seguridad y confidencialidad de la información o de la ética en el estudio.

Los riesgos de la recolección de información durante la entrevista o al tomarlo de su historia clínica son mínimos, ya se le explico que se manejara los datos de manera confidencial y anónima.

Derechos de los participantes (debe leerse todos los derechos a los participantes)



Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;
- 7) Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio:
- 8) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;
- 9) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 10) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 11) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 12) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
- 13) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede:
- 14) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;
- 15) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame a Guadalupe Castañeda o Bradd Hugo con número de teléfono 0992771785 o 0995490700 respectivamente o envíe correo electrónico a bradd.hugo@gmail.com



Anexo Nº 4.

CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ESCUELA DE MEDICINA



Formulario de Consentimiento (Para el representante legal del adolescente)

Título de la investigación: PREVALENCIA Y CARACTERIZACIÓN DE VIOLENCIA DURANTE EL NOVIAZGO A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN JOAQUÍN. AÑO 2019.

Información del Investigador

Nosotros Elsa Guadalupe Castañeda Narváez y Bradd Josué Hugo Merino, con cédula de identidad 0103957403, 0604331447 respectivamente, estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca.

¿De qué se trata este documento?

Su representado ha sido invitado a participar en este estudio que se realizará en la Unidad Educativa San Joaquín. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

Introducción

La violencia de pareja es un problema para la humanidad que afecta a millones de personas, sobre todo a mujeres y a poblaciones vulnerables como lo son los adolescentes. Sus repercusiones nocivas van desde el ámbito personal, familiar y social, con consecuencias en el deterioro de la salud y las relaciones sociales.

Objetivo del estudio

Determinar la prevalencia y las características de violencia de pareja durante el noviazgo a través de medios electrónicos en adolescentes de la Unidad Educativa San Joaquín, durante el año 2019.

Descripción de los procedimientos

Posteriormente a la aprobación del estudio por parte del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, se procederá a solicitar autorización al Director de la Unidad Educativa San Joaquín.

Luego se expondrán a los estudiantes los objetivos y la finalidad de la presente investigación, solicitándoles la firma del consentimiento informado por parte de sus representantes legales, así como el asentimiento informado como requisitos indispensables para participar en nuestro estudio. Finalmente, se realizará la aplicación del formulario de recolección de datos.

Riesgos y beneficios

Como investigadores aclaramos que es muy importante mantener su privacidad, por lo cual aplicaremos las medidas necesarias para que nadie conozca su identidad, ni tenga acceso a sus datos personales:

4) La información que nos proporcione se identificará con un código que reemplazará su nombre y se guardará en un lugar seguro donde solo los investigadores y el Comité de Bioética del Área de la Salud tendrán acceso.



- 5) Su nombre no será mencionado en los reportes o publicaciones.
- 6) El Comité de Bioética del Área de la Salud podrá tener acceso a sus datos en caso de que surgieran problemas en cuando a la seguridad y confidencialidad de la información o de la ética en el estudio.

Los riesgos de la recolección de información durante la entrevista o al tomarlo de su historia clínica son mínimos, ya se le explico que se manejara los datos de manera confidencial y anónima.

Derechos de los participantes (debe leerse todos los derechos a los participantes)

Usted tiene derecho a:

- 16) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 17) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 18) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 19) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 20) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 21) Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;
- 22) Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio:
- 23) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;
- 24) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 25) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 26) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 27) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
- 28) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;
- 29) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;
- 30) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame a Guadalupe Castañeda o Bradd Hugo con número de teléfono 0992771785 o 0995490700 respectivamente o envíe correo electrónico a bradd.hugo@gmail.com

Consentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

Nombres completos del/a participante	Firma del/a participante	Fecha
Nombres completos del testigo (si aplica)	Firma del testigo	Fecha
Nombres completos del/a investigador/a	Firma del/a investigador/a	Fecha



Anexo N° 5



UNIDAD EDUCATIVA "SAN JOAQUÍN"

SAN JOAQUÍN – CUENCA – AZUAY TELÉFONO 4177679 – 4177673

**CORREO: COI_san_joaquin@hotmail.com; unidadeducativasanjoaquin@gmail.com

San Joaquín, 14 de octubre del 2019. Oficio No. 0621- UESJ-RECTORADO

Doctor Fernando Castro Calle. Director de la Carrera de Medicina Ciudad

Reciba un cordial y afectuoso saludo en contestación al oficio Nº 051-DEM-TI-19, se aprueba que los estudiantes de la carrera de Medicina, Elsa Castañeda Narváez y Bradd Hugo Merino con el tema: "FRECUENCIA Y CARACTERIZACION DE VIOLENCIA DURANTE EL NOVIAZGO A TRASVES DE MEDIOS ELECTRONICOS EN ADOLESCENTES", aplicarán encuestas previo envió de asentamientos y consentimientos informados, con la finalidad de recopilar información que requieren para el desarrollo de su trabajo de investigación en la Unidad Educativa San Joaquín.

Por la atención que/se sirva dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Lcdo. Eduardo Zambrano RECTOR UESJ.

